



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado CONTRATACIÓN

N. Ref.: Jlsd/CON

Exp.: 000059/2017-CONTRATACIÓN

ACTA DE DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS SOBRES DE LICITACIÓN N.º 1, CORRESPONDIENTES A LA “OFERTA ECONÓMICA VALORABLE MEDIANTE FÓRMULAS”, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Torrelavega, a 12 de enero de 2018

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las doce horas, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto para dar cuenta del informe de valoración del Jefe del Servicio de Obras Públicas y Vialidad, respecto a los sobres n.º 1, correspondientes a la **“Oferta económica valorable mediante fórmulas”**, de las proposiciones presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, de la ejecución de la obra de **“Asfaltado en varios tramos en el barrio de La Inmobiliaria”**.

La Mesa de Contratación quedó constituida con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente de la Mesa: D. Pedro Pérez Noriega.

Vocales:

Dña. Patricia Portilla Baquero, en representación del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Dña. María Jezabel Tazón Salces, en representación del Grupo Municipal del P.R.C.

D. Francisco Trueba Sánchez, en representación del Grupo Municipal del P.P.

D. Guillermo Fernández Hondal, Jefe del Servicio de Obras Públicas y Vialidad.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, Jefa de la Sección de Patrimonio.

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General.

Por la Intervención: Dña. Raquel Bocos Fernández, Jefa del Servicio de Contabilidad y Presupuestos.

Actuó como Secretario de la Mesa, quien extiende el presente acta, D. José Luis Solórzano Díaz-Obregón, auxiliar administrativo de la Sección Municipal de Contratación y Compras.

Abierta la sesión por el Secretario General, se da cuenta, a los miembros de la Mesa, del informe del Jefe del Servicio de Obras Públicas y Vialidad respecto a los sobres n.º 1, correspondientes a la **“Oferta económica valorable mediante fórmulas”**, con propuesta de adjudicación en la licitación para la ejecución de la obra de **“Asfaltado en varios tramos en el barrio de La Inmobiliaria”**, emitido con fecha 12 de enero de 2018, que señala lo siguiente:

“A la vista de las ofertas presentadas y aplicados los criterios objetivos de valoración expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se informa favorablemente para la adjudicación la oferta suscrita por ASFÍN CANTABRIA S.L. por un importe de 83.403,68 €, que supone una baja del 36,81 %, que ha obtenido una mayor valoración total mayor, de 100 puntos sobre 100.

SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE S.A. (SEÑOR)	93,83
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA S.L.	84,34
ASCÁN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A.	94,38
CONSTRUCTORA DE OBRA SAN EMETERIO S.A. (COPSESA)	87,91
SOLPAVIFER S.L.	80,17
ARRUTI SANTANDER S.A.	94,52
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A. (TAMISA)	72,10

Se adjuntan cuadros de la valoración de las ofertas.

Lo que se comunica a efectos oportunos.”

A la vista del informe del Jefe del Servicio de Obras Públicas y Vialidad, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros asistentes, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16ª del pliego de condiciones administrativas, acordó someter a la Alcaldía-Presidencia propuesta de adjudicación del contrato objeto de licitación a favor de la proposición presentada por ASFÍN CANTABRIA S.L., al ser, en su conjunto, la oferta más ventajosa para los intereses municipales.

En prueba de lo actuado, y siendo las doce horas y treinta minutos, se extiende el presente acta, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cuál, como Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.

